

Guayaquil, marzo 23 del 2012

Señores
Junta General de Accionistas
ASEPOR S.A.
Ciudad.-

De acuerdo al mandato de la Junta General de Accionistas que me honraron con el cargo de **Comisario Principal** de la compañía **ASEPOR S.A.**, y en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, he procedido a examinar los Balances Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2011.

El examen fue practicado de acuerdo con las Normas de Auditoría de General Aceptación y por consiguiente incluyendo pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos de Auditoría que se consideran necesarios de acuerdo las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros presentan en forma razonable la posición financiera resultante de sus operaciones y cambios de conformidad con la práctica y principios contables de general aceptación aplicados de forma consistente.

Es todo puedo informar a los Señores Accionistas reunidos en la Junta General.

Atentamente,


Tania Moreira Alava
C.C. 0915083539
Comisario

